



## **BASES DE PARTICIPACIÓN XVII FERIA DEL LIBRO LA BAÑEZA 2019**

El Ayuntamiento organiza la XVII FERIA del Libro en La Bañeza como punto de venta y exposición de todo tipo de publicaciones y papelería.

### **ORGANIZACIÓN**

La feria está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de La Bañeza y para tal fin se creará una comisión formada por representantes del Ayuntamiento y expositores.

### **LUGAR, FECHA DE CELEBRACIÓN Y HORARIO**

Lugar: Plaza Mayor.

Fecha: 5, 6 y 7 julio de 2019.

Horario: Días 5 y 6 de julio: de 11 a 14 horas y de 18:30 a 22 horas.  
Día 7 de julio: de 11 a 14 y de 18:30 a 21 horas.

### **CARACTERÍSTICAS DE LOS STANDS**

Se utilizarán las mismas casetas de años anteriores con una superficie de 3 x 2m, con toma de luz y dos estanterías de 1 m aprox. cada una.

También existirán stands de 3 x 3m dotados de toma de luz y mostradores/tableros y caballetes.

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN**

Los interesados en participar, deberán solicitar su participación presentando el modelo de solicitud, acompañando de la siguiente documentación:

- Fotocopia de licencia/s en vigor.
- Fotocopia de alta en el Impuesto de Actividades Económicas junto a una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

### **PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES**

El plazo de solicitud será hasta el día 18 de junio de 2019.

Las solicitudes deben entregarse en La Oficina de Turismo de La Bañeza, C/Fray Diego Alonso nº9 o por e-mail a la dirección [labanezaferias@gmail.com](mailto:labanezaferias@gmail.com)

### **PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN Y ADMISIÓN DE SOLICITUDES**

La valoración de solicitudes es competencia de La Comisión.

La Comisión podrá admitir o denegar cualquier solicitud siendo sus decisiones irrevocables.



Ayuntamiento  
de La Bañeza

## **MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS STANDS**

El montaje de los stands por los participantes se realizará el día 4 de julio a partir de las 10:00 horas.

Una vez finalizada la feria comenzará el desmontaje de los stands, con fecha máxima de finalización de desmontaje hasta el lunes 8 de julio de 2019.

## **RESPONSABILIDADES**

La Organización quedará eximida de cualquier responsabilidad por el deterioro o daño, pérdida o sustracción que se produzca en el material y objetos en los stands de los participantes.

## **ACTIVIDADES**

Como complemento a la Feria y para favorecer y animar la participación del mayor número de personas se organizarán las siguientes actividades:

1. Se procederá a sortear tres lotes de productos, a las 21.30 cada día de la feria (excepto el domingo que se realizará a las 20.30), entre los clientes de la Feria. A tal efecto el Ayuntamiento proveerá de papeletas numeradas para entregar al realizar la compra, y los vendedores entregarán al menos cinco productos que formarán parte de los lotes a sortear.

## **DERECHOS Y SERVICIOS DE LOS EXPOSITORES**

- La exposición y venta de sus productos en stand modular.
  - Promoción y publicidad.
  - Servicio de vigilancia.
  - Servicio de iluminación general de la Feria
  - Servicio de mantenimiento de las instalaciones
- 
- Durante los días de feria se realizan diversas actividades y presentación de libros. Aceptamos sugerencias respecto a este tema, así como la realización de algún taller.
  - La participación en esta feria es **gratuita**. Alojamiento y manutención corren por cuenta de los participantes.
  - **Seguridad**: La Plaza Mayor cuenta con cámaras de seguridad y además durante los días de Feria se contrata seguridad privada.
  - A los expositores asistentes se les hará entrega de dos bonos para poder entrar en la piscina en el horario en que está cerrada la feria entre las dos y las seis y media de la tarde.



Ayuntamiento  
de La Bañeza

## OBLIGACIONES DE LOS EXPOSITORES

Cada expositor se compromete a:

- El titular o responsable del stand deberá permanecer en el durante el horario establecido.
- No realizar acciones que alteren o impidan el desarrollo ordinario de la Feria.
- Responsabilizarse de la imagen y buena conservación del stand.

La Bañeza a 2 de enero de 2019.



Tomás Gallego

Concejal de Ferias  
Ayuntamiento de La Bañeza